

XXVIII Liga de Patín a Vela

El Puerto de Santa María, 2026 – 2027

INSTRUCCIONES DE REGATA

La **XXVIII Liga de Patín a Vela** se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz desde octubre de 2026 hasta mayo de 2027, organizado por el C.V. Bahía de Cádiz y la Secretaría Territorial Andaluza de la clase Patín a Vela, con la colaboración de la Federación Andaluza de Vela.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2025-2028), y además por:
- 1.2 El Reglamento de la clase Patín a Vela 2026.

Cualquier modificación a las presentes Instrucciones de Regata se publicarán en la web de SAPAV, no siendo retroactivas para hechos acaecidos anteriormente a dicha modificación.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa del año en vigor y estar al corriente del pago de los derechos de inscripción.

3 REGISTRO DE PARTICIPANTES (INSCRIPCIÓN)

- 3.1 El registro o inscripción queda condicionado a la justificación, en la playa asfáltica de Puerto Sherry antes de las 12:30 horas de cada jornada, de lo siguiente:
 - Licencia Federativa de deportista del año en curso.
 - Pago del **derecho de inscripción** según las siguientes modalidades:
 - **Socios CVBC** al corriente de sus cuotas: 10 € por jornada.
 - **Regatistas estudiantes:** exentos (0 €)
 - **Resto de regatistas:** 15 € por jornada.

Las cuotas se pagarán en efectivo los días de regata o bien por transferencia a la cuenta del club, permitiéndose el pago por adelantado de varias jornadas.

- 3.2 **Para jornadas sin comité no se cobrarán derechos de inscripción.**
- 3.3 La suspensión de una jornada por condiciones meteorológicas adversas según lo indicado en el apartado 4.5 no supondrá la anulación del derecho de inscripción.
- 3.4 Si un regatista no paga la inscripción de una jornada, no podrá volver a participar en la Liga hasta saldar su deuda y pagar la jornada que pretenda navegar antes de salir a navegar. Tras la última jornada, aquellos regatistas con jornada adeudada serán descalificados en la misma, no corriendo puestos el resto de participantes.

4 PROGRAMA

- 4.1 Se tiene programada la realización de un máximo de 24 pruebas, repartidas en 8 jornadas (sábados). La previsión es realizar 3 mangas por cada jornada. El calendario se publicará con la suficiente antelación en la web de SAPAV.
- 4.2 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado de cada una de las jornadas programadas y confirmadas	12:00 a 12:30 h	Registro de Participantes
	13:00 h	Señal atención 1ª prueba del día
	A continuación	2ª y 3ª prueba del día

Se podrá adelantar un máximo de 2 horas la señal de atención de una jornada a fin de evitar las franjas horarias con fuerte viento que hagan previsible la imposibilidad de navegar según el apartado 4.3. Para ello, las franjas horarias de 11 a 14 horas no deberán cumplir las consideraciones de temporal o tiempo duro del apartado 4.3. Este adelanto se aplicará siempre antes de la suspensión, y también se aplicará para garantizar poder salvar una jornada con previsiones de subida de viento por la tarde. Se avisará de ello no más tarde de las 16:00 horas del día anterior.

- 4.3 Las fechas de las jornadas confirmadas no podrán modificarse, salvo en los casos de **previsión de temporal o tiempo duro**, no antes de los dos días previos a la jornada ni más tarde de las 16:00 horas del día anterior.

Se considerará previsión de temporal o tiempo duro cuando las páginas de previsiones Windguru (Buzo - modelo WG), WindFinder (Bahía de Cádiz – modelo Superforecast) y PredictWind (frente Puerto Sherry – modelos PWG y PWE) reflejen medias de viento superiores a 16 nudos y rachas por encima de los 22 en todas las franjas horarias de la regata (entre las 13:00 y las 17:00). Será indispensable el cumplimiento de dichas condiciones en al menos 3 de los 4 modelos mencionados.

Cuando se cumpla la previsión de temporal, la reprogramación seguirá inexcusablemente el siguiente orden:

- 1) Adelanto de 1 o 2 horas la señal de atención siguiendo lo indicando en el punto 4.2.
- 2) Al día siguiente (domingo), si las previsiones no cumplen la consideración de tiempo duro. En caso de jornada con comité y que éste no pudiera asistir el domingo, la jornada se competirá sin comité.
- 3) Al sábado siguiente, volviéndose a aplicar este apartado 4.3, salvo que en caso de coincidir en fin de semana consecutivo con otra regata de patín confirmada, dicha jornada será suspendida y cancelada.

- 4.4 Una jornada no podrá reprogramarse más de una vez. Si tras una reprogramación una jornada tiene que volver a suspenderse por previsión de temporal, ésta no se reprogramará y será cancelada.

- 4.5 El mismo día de regata, cualquier decisión en referencia a la suspensión de una jornada por cuestiones climatológicas no podrá ser firme antes de las 14:00 horas, y tampoco podrá posponerse dicha decisión más allá de las 16:00 horas. La posible suspensión seguirá estrictamente el siguiente procedimiento:

- 1) A la hora de la salida se medirá el viento existente en las proximidades del faro de Puerto Sherry, bien desde el agua o desde tierra, o bien consultando las estaciones meteorológicas de Puerto Sherry y la FAV.
- 2) En jornadas con comité, si el viento está dentro de los márgenes 3-18 nudos de media, el comité saldrá al agua para medir y preparar, en su caso, el campo de regatas. La decisión final de que los regatistas salgan a navegar será del comité, recordando que las condiciones de viento para poder dar la salida son las siguientes:
 - No menos de 5 nudos medidos durante más de 30 segundos (media).
 - No más de 20 nudos medidos durante más de 30 segundos (media).
 - Que ninguna racha supere los 25 nudos en 2 minutos de medición.

Si el viento está entre los 3 y 4 nudos y aún no se ha realizado ninguna prueba, el comité podrá dar la salida de la primera prueba a las 15:30 horas, para un recorrido acortado barlo-sota calculado para unos 30 minutos, a fin de salvar la jornada. No se dará salida a una segunda prueba si el viento no llega a los 5 nudos.

- 3) Si el viento es menor a 3 nudos o mayor a 20 nudos de media, el comité no saldrá al agua, decidiéndose en tierra si se opta por suspender la jornada o se establece un tiempo de espera para volver al punto 1. Este apartado se aplicará igualmente en jornadas sin comité.

- 4) En jornadas sin comité, se saldrá al agua si las mediciones de las estaciones meteorológicas de Puerto Sherry y la FAV dan medias entre 5 y 20 nudos (recordamos que a la EM de Puerto Sherry hay que restarle al menos 3 nudos a lo reflejado). En caso contrario, o si las rachas superan los 24 nudos, no se saldrá, aplicándose lo indicado en el apartado anterior (3).

La jornada suspendida el mismo día de la regata se reprogramará en consenso con los asistentes dicho día, con al menos un 75% de ellos de acuerdo, de forma que no quede en fin de semana consecutivo con otra regata y siempre antes de la siguiente jornada. Caso de no llegar a consenso, no se reprogramará y quedará cancelada.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará con la debida antelación en la web de SAPAV.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS EN JORNADAS CON COMITÉ

- 6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 35-40 minutos de duración. Una duración mayor o menor no podrá ser motivo de protesta al comité.
- 6.2 Las pruebas con comité serán preferentemente sobre recorrido de triángulo, aunque se podrá optar por un recorrido barlovento-sotavento si así se estima conveniente por falta de medios, por condiciones meteorológicas o por necesidad de acortar el tiempo de estancia en el mar, avisando de ello en tierra antes de salir (ver esquemas Anexo II).
- 6.3 Los recorridos preestablecidos en tierra terminarán en ceñida, salvo que el comité indique lo contrario antes del procedimiento de salida por medio de señales fónicas y enarbolando la bandera "X", significando la supresión de la última ceñida y terminando en empopada.
- 6.4 El comité, en casos excepcionales y según su criterio, podrá optar, antes de la salida de una prueba, por modificar el recorrido previamente establecido en tierra antes de salir, cambiando de recorrido sobre triángulo a recorrido barlovento-sotavento y viceversa. Avisará de ello antes del procedimiento de salida por medio de varias señales fónicas y enarbolando la bandera "1er repetidor".

7 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS EN JORNADAS SIN COMITÉ

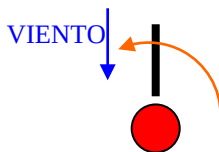
- 7.1 En formato sin comité, las pruebas serán sobre recorrido por boyas de la bahía, con salida de liebre. Los recorridos y llegadas se establecerán el mismo día de la regata en reunión de patrones previa a la salida al mar.

8 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA EN JORNADAS CON COMITÉ

- 8.1 Las balizas de recorrido se describirán en cada jornada antes de la salida.
- 8.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (nº 3 triángulo o nº 2 bastón) en el extremo de babor.
- 8.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (1) en el extremo de babor para recorridos terminados en ceñida, y barco comité en el extremo de babor y baliza recorrido (2 o 3) en el extremo de estribor para recorridos terminados en empopada (salvo acortamiento, ver punto 12).

Dada la posible limitación de medios (un solo barco de comité), en el caso de que el comité no pudiese o no llegara a tiempo de montar la línea de llegada, la línea de llegada se considerará la prolongación de la línea que une las balizas de salida y ceñida, que habrá de cruzarse dejando la baliza 1 por babor, es decir, que habrá que completar el recorrido y montar la baliza (ver imagen siguiente como ejemplo de llegada en baliza nº 1 de ceñida). En el caso de recorrido con llegada en empopada se aplicará lo mismo, con la diferencia de tener que montar la baliza 2 o 3 por estribor y cruzar la

prolongación de dicha línea. Será de aplicación la Regla Fundamental 2 (Deportividad), y cada regatista dirá su posición al montar la baliza y cortar la línea antes mencionada.



9 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA EN JORNADAS SIN COMITÉ

- 9.1 La salida será en formato de liebre y preferentemente en rumbo de ceñida, debiendo todos los participantes pasar por la popa del barco que haga de liebre.
- 9.2 Las llegadas se establecerán en la reunión de patrones previa a la salida desde la playa asfáltica, que podrán ser el cruce de línea imaginaria que una dos puntos o balizas, montar una boya o tocar tierra en alguna playa.

10 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera "clase" izada	5'
Preparación	Bandera "I" izada	4'
Último Minuto	Bandera "I" arriada	1'
Salida	Bandera "clase" arriada	0'

En regata sin comité, la salida será en formato de liebre y preferentemente en rumbo de ceñida. La liebre se colocará a sotavento de la flota, en la misma amura que el resto de la flota, adelantándose unas 20 esloras para luego virar y navegar en la amura contraria para cruzar la proa del resto de la flota. La flota estará atenta a la liebre y cruzará por su popa una vez le supere

11 LLAMADAS Y SEÑALES ESPECIALES

- 11.1 **Llamada individual:** izar bandera "X" justo después de salir y una pitada.
- 11.2 **Llamada general:** izar bandera "1^{er} repetidor" justo después de salir y dos pitadas.
- 11.3 **Prueba anulada:** tres pitadas repetidas y a viva voz, indicándose si se vuelve a tierra o a la línea de salida.
- 11.4 **En las salidas formato liebre,** sin un barco cruza la proa de la liebre, deberá volver a buscar a la liebre y cruzar su popa cuanto antes para evitar ser descalificado.

12 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 12.1 Los cambios de recorrido serán decisión exclusiva del comité de regata, no aceptándose protesta alguna por la realización o no de estos cambios.
- 12.2 Sólo se realizará el cambio de recorrido de la baliza nº1 (ceñida), por lo que, tras el aviso, el regatista sabrá que el cambio se refiere a la siguiente ceñida. El comité de regata avisará de esto por lo menos a los 5 primeros de la flota, enarbolando la bandera "1^{er} repetidor" y dando varias pitadas, pudiendo hacerlo durante la navegación de cualquier tramo precedente a la ceñida cuya baliza de barlovento ha sido o va a ser modificada.
- 12.3 En las pruebas sin comité, una vez realizada la salida de liebre, el recorrido no podrá ser modificado.

13 TIEMPO LÍMITE.

- 13.1 Un barco que no termine dentro de los 10 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.
- 13.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 20 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 70 minutos.
- 13.3 No se dará ninguna señal de salida después de las 16:30 horas en horario de invierno y de las 17:00 horas en horario de verano. En el caso de salida retrasada en aplicación del punto 4.5, las horas límites se ampliarán 30 minutos.
- 13.4 En formato de recorrido por boyas de la bahía sin comité no habrá tiempo límite ni acortamientos en pruebas ya iniciadas.

14 RECORRIDO ACORTADO.

- 14.1 El comité de regata se reserva el derecho a dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité siempre que, según su criterio:
 - a) Vea claro el posible incumplimiento del tiempo límite.
 - b) Los cambios en las condiciones meteorológicas hagan conveniente, por motivos de seguridad, finalizar la prueba lo antes posible.

Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolar la bandera “S” cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirles del acortamiento.

Para terminar, la embarcación deberá cruzar la línea de llegada desde el lado del recorrido, es decir, cruzar la línea imaginaria entre el comité y la baliza en el sentido del tramo que se está navegando, independientemente del lado respecto a la baliza en el que esté ubicado el comité.

- 14.2 En formato de recorrido por boyas de la bahía sin comité no habrá tiempo límite ni acortamientos.

15 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 15.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 15.2 Se descartará una prueba por cada 4 celebradas.
- 15.3 Será válida una prueba con al menos un regatista en la salida.

16 PROTESTAS.

- 16.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 16.2 Las audiencias serán en la playa asfáltica una vez finalizada la última prueba del día
- 16.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata, que podrá solicitar asesoramiento a otros regatistas o a jueces u oficiales de regata por teléfono para tomar su decisión. En jornadas sin comité, el comité de protesta lo formarán regatistas no implicados, debiendo requerir asesoramiento telefónico de oficiales o jueces de regata.

17 PREMIOS Y CATEGORÍAS

- 17.1 Se establece un mínimo de premios para los 3 primeros clasificados absolutos, para el primero de categoría A2 y para el primero de categoría B.
- 17.2 Las categorías para la Liga se establecerán según la clasificación del ranking SAPAV en la primera jornada en la que se participe. Estas categorías no serán modificables, por lo cual, si un regatista cambia de categoría antes de finalizar la Liga, dicho cambio no se aplicará en la clasificación de la Liga.
- 17.3 Según la participación hasta la penúltima jornada, estos trofeos podrán ser ampliados. Premio para el 4º clasificado absoluto si pertenece a la categoría A y al menos 6 regatistas de dicha categoría han terminado el 70% de las pruebas celebradas. La categoría B tendrá un 2º trofeo si al menos 4 regatistas han terminado más del 70% de las pruebas, y un 3º si al menos 7 regatistas han terminado más del 50% de las pruebas. La categoría A2 tendrá un 2º trofeo si al menos 5 regatistas han terminado más del 70% de las pruebas o al menos 4 regatistas han terminado más del 80% de las pruebas.

18 ACTOS SOCIALES.

- 18.1 Al finalizar cada jornada, comida y copa a escote en Bitácora.

19 RESPONSABILIDAD

- 19.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 19.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 19.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:
“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

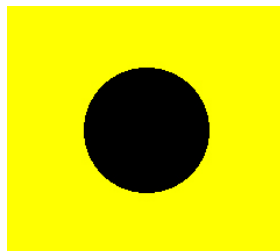
El Puerto de Santa María, octubre de 2026.

ANEXO I

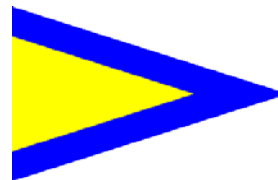
Banderas



*Bandera de clase
Procedimiento Salida*



*Bandera I
Procedimiento Salida*

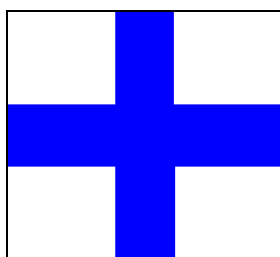


Primer repetidor

Antes del procedimiento de salida: cambio de formato recorrido de triángulo a bastón o viceversa.

Justo tras la salida: Llamada General

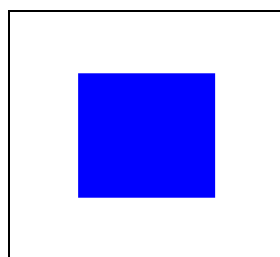
Durante el recorrido: cambio de recorrido (posición baliza ceñida)



Bandera X

Antes del procedimiento de salida: el recorrido termina en empopada.

Justo tras la salida: llamada individual



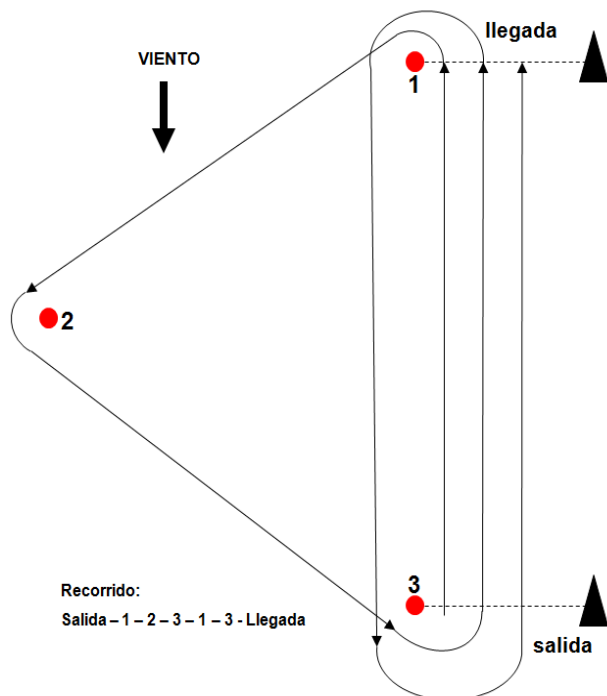
*Bandera S
Recorrido Acortado
(comité en posición de llegada)*



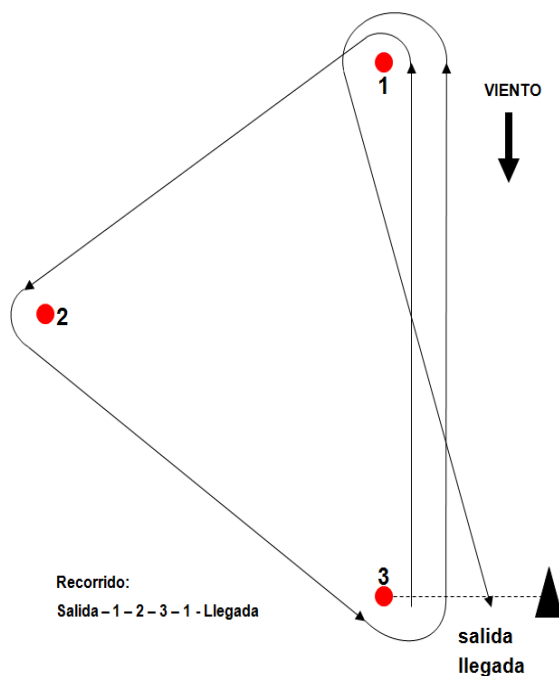
Llegada

ANEXO II

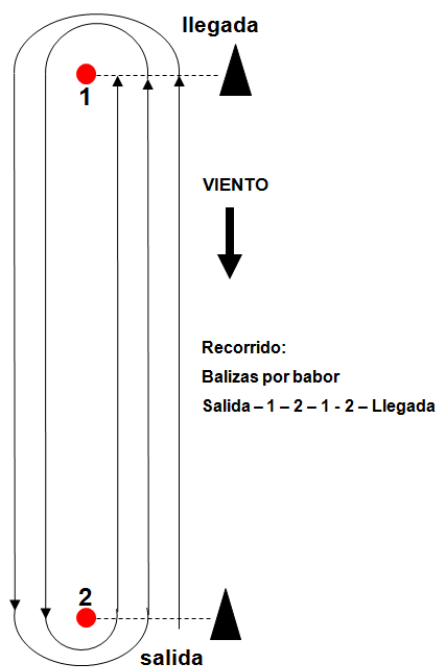
Recorridos



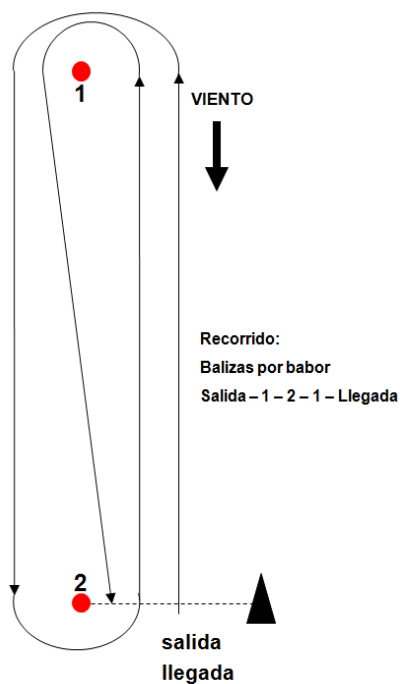
Recorrido preferente



*Recorrido alternativo
(indicado con bandera X antes del procedimiento salida)*



Recorrido preferente



*Recorrido alternativo
(indicado con bandera X antes del procedimiento salida)*